

Por importe de 8.750.667,35 euros (IVA incluido)

Adif licita los servicios de grabación y almacenamiento centralizado de comunicaciones en su red

- **Con este servicio, las comunicaciones por radiotelefonía, a través de líneas fijas de telefonía de los gabinetes de circulación de las estaciones, de las bandas de regulación del puesto de mando y del centro de control de tráfico centralizado, quedarán registradas en equipos instalados al efecto**

29 ENERO 2021

El Consejo de Administración de Adif ha aprobado en su última reunión la licitación del contrato de servicios de grabación y almacenamiento centralizado en el ámbito de la red de Adif, por importe de 8.750.667,35 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 16 meses. Con la dotación a la red de Adif de este servicio, las comunicaciones por radiotelefonía, a través de líneas fijas de telefonía de los gabinetes de circulación de las estaciones, de las bandas de regulación del puesto de mando y del centro de control de tráfico centralizado, quedarán registradas en equipos instalados al efecto. El servicio de grabación se habilitará en los gabinetes de circulación y puestos de mando de los seis ámbitos territoriales existentes, que son Centro, Este, Norte, Noroeste, Sur y Noreste. Las grabaciones se almacenarán de forma remota y centralizada. Asimismo, este servicio será compatible con los sistemas existentes de acceso a las grabaciones y se integrará en la plataforma de alarmas actualmente en servicio. Por razones de homogeneidad geográfica y operativa, el contrato se ha dividido en 7 lotes: seis de ellos se corresponden con la grabación en estaciones y puestos de mando de los ámbitos territoriales anteriormente mencionados y el séptimo lote con el almacenamiento centralizado de estas grabaciones.